

**MISION, VISION, CODIGO DE
ETICA, VALORES Y SERVICIOS**

LA CAASH

Quienes Somos

Mediante acuerdo publicado en el periódico oficial del estado de hidalgo el día 24 de octubre de 2005, por acuerdo de la H. Asamblea Municipal en reunión de cabildo con apego a la Ley orgánica municipal y la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo, fue creada La **Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla, Hidalgo** como organismo público descentralizado del municipio, de naturaleza mixta estatal y municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, **cuyo objetivo principal es la prestación de los servicios del agua** en el territorio municipal que representa, surge de la necesidad de fortalecer la prestación de los servicios públicos de agua, para otorgar una óptima cobertura y dotación de los mismos.



SERVICIOS

La **CAASH** ofrece un servicio principal que es el suministro de agua potable y alcantarillado a sus usuarios, derivados de esta función principal el organismo ofrece lo siguiente:

- Atención telefónica al 7711504974
- Cobranza en oficinas del Organismo y con los Delegados y comités de agua de las Comunidades que cuentan con sistema de agua.
- Atención a usuarios en oficinas del Organismo y en los Barrios y Comunidades, que se requieran con reuniones de información.
- Contratación de tomas de agua
- Cambio de nombre del registro de la toma
- Cambio de medidor
- Consulta de saldos
- Reparación de fugas
- Reportes de falta de servicio
- Verificación de tomas y medidores
- Notificaciones de adeudo
- Reinstalaciones de servicio
- Atención de quejas y sugerencias mediante el buzón.
- Conferencias y platicas relacionadas con Cultura del Agua.

Se les otorga el 50% de descuento en el pago del agua potable a las personas de la tercera edad afiliadas al INSEN.



Slogan

"EL AGUA ES DERECHO DE TODOS, POR QUE NO LA PAGAMOS TODOS"

Ubicación

Plaza de la Constitución s/n, Colonia Huautla-Centro, Huautla, Hidalgo. C.P. 43050.

Objetivo

OBJETIVOS GENERALES

- Mejorar la atención al usuario
- Generar infraestructura de calidad
- Minimizar y ahorrar recursos.

Ser un Organismo que Coordine las acciones en el Municipio para Mejorar la autosuficiencia de la comisión con la actualización del padrón de usuarios, regularizando a quienes aún no están debidamente registrados, promover el servicio medido y concientizar a la ciudadanía en el uso racional del agua potable, así como fomentar el pago oportuno y puntual de los servicios que presta la CAASH, creando una nueva cultura del agua en nuestro municipio, para mejorar los servicios hidráulicos y juntos preservemos el medio ambiente.

Misión

Proveer el servicio de agua potable a los usuarios del municipio de Huautla de calidad y de manera eficiente, a través de los sistemas existentes en el municipio, Brindar un servicio de calidad a nuestros usuarios y al mismo tiempo crear en ellos conciencia del cuidado y consumo del agua, así como administrar con eficiencia, calidad y transparencia, el suministro de agua potable y el alcantarillado, con la participación social a fin de satisfacer las necesidades del municipio, promoviendo un uso racional y sustentable del agua preservando el equilibrio ecológico.



Visión

Ser un organismo operador más eficiente y reconocido en todo el Municipio; normativo de los recursos hídricos utilizando las mejores prácticas, en materia de administración de los recursos humanos, materiales y financieros, buscando una mayor cobertura y calidad posible en los servicios que prestamos, ampliación de la red de distribución, con la participación y apoyo de las instituciones educativas, de salud, el municipio y los particulares, que se cuente con el equipo, oficinas e infraestructura que requiere el organismo y una mayor participación de la ciudadanía que muestren el interés en el cumplimiento del pago oportuno por el servicio que reciben todo ello enfocado a obtener el máximo bienestar social y un desarrollo progresivo y sustentable del Municipio.

Código de Ética

La filosofía de la Comisión de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla, Hidalgo, se complementa con el presente código de ética. 2012 - 2016

Los valores y principios que lo componen brindan soporte a su cultura organizacional, al implementarlos en la vida diaria del personal que conforma este Organismo Operador, permitirán proyectar una buena imagen ante la sociedad, creando y fortaleciendo un ambiente laboral de armonía y respeto.

VALORES

Es importante que para quienes trabajamos en o para la CAASH el desempeño de las acciones estén basadas en:

- ✓ Honestidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Respeto
- ✓ Eficiencia
- ✓ Servicio
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Legalidad
- ✓ Compromiso
- ✓ Imparcialidad
- ✓ Transparencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Obligación de denunciar.



Respeto: Los trabajadores de la CAASH deben valorar la integridad de cada persona y no incurrir en ofensas.

Lealtad: Sentirse orgullosos de formar parte de la CAASH y tener siempre en alto al organismo, demostrándolo con hechos.

Unidad: Todos y cada uno de los que laboran en la CAASH formamos parte de un equipo dirigido al logro de los objetivos.

Responsabilidad: Los trabajadores de la CAASH deben cumplir con cada una de las tareas asignadas con eficiencia, respondiendo por sus resultados.

Esfuerzo y dedicación: Dar lo mejor de sí en cada tarea, trabajo o actividad realizada para la CAASH.

Servicio: Todo el personal debe brindar siempre la mejor atención posible a los usuarios de la CAASH.

